CONSORCIO OBRAS DICO

Ibagué, 30 de noviembre de 2024

SEÑORES

CONIMASTER S.A.S.
INTERVENTORIA

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Sr. ARMANDO RONDON

REFERENCIA: Mantener durante la totalidad del plazo establecido por la Entidad para la ejecución del contrato, el personal que conforma el "Equipo mínimo de trabajo exigido", conforme a lo establecido en el anexo técnico.

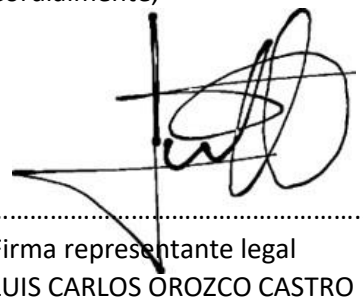
ASUNTO: OBLIGACIÓN DE CARÁCTER TECNICO # 15

Respetados señores

Por medio de esta informo que se cumple con la obligación del asunto durante el periodo 05/11/2024 hasta el 30/11/2024

DIRECTOR DE OBRA	FELIPE STAND VILLAREAL
RESIDENTE DE OBRA	GILBERT ANDREY MIRANDA OSPINA
INSPECTOR SST-MA	SOFIA DEL MAR ROA BATISTA
TECNICO ELECTRICO	LUIS EDUARDO PORTILLO RAMIREZ

Cordialmente,



……..
Firma representante legal
LUIS CARLOS OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948 de Ibagué
CONSORCIO OBRAS DICO
NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
TEL: 3172861035

Bogotá D.C, 30 de noviembre de 2024

SEGUIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE REDES ELÉCTRICAS

Yo, **ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN** identificada con **C.C 1.018.486.700**, en mi condición de representante legal del **CONIMASTER S.A.S** identificado con el **NIT 901.329.522-5**, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, certifico que, durante el periodo entre 05 y el 30 de noviembre de 2024, he realizado el seguimiento a los documentos técnicos entregados por el contratista CONSORCIO OBRAS DICO relacionados con las actividades en las redes eléctricas. En dicha revisión, se ha verificado que la información proporcionada es clara, oportuna y suficiente, lo que permitirá llevar a cabo un adecuado seguimiento técnico durante la ejecución de las actividades programadas.

Este seguimiento es fundamental para asegurar el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos y garantizar el correcto avance de la obra, atendiendo a los estándares de calidad y seguridad.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

CONSORCIO OBRAS DICO

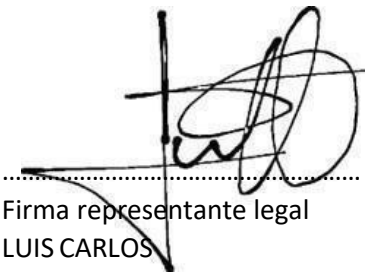
Ibagué, 15 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE NO HOSTIGAMIENTO SEXUAL, VIOLENCIA O DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES

Yo, LUIS CARLOS OROZCO CASTRO identificada con C.C 1.110.549.948, en mi condición de representante legal del CONSORCIO OBRAS DICO identificado con el NIT 901.878.129-8, bajo la gravedad de juramento, certifico que a lo largo de la ejecución del contrato No. 6857829 de objeto " PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FISICAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA", suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, específicamente durante el periodo comprendido entre el 05 y el 15 de noviembre de 2024, no se presentaron casos de hostigamiento sexual, violencia o discriminación contra las mujeres, en las actividades empresariales y cadena de suministro.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,



.....

Firma representante legal
LUIS CARLOS
OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948

NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
de Ibagué
CONSORCIO OBRAS
DICO

CONSORCIO OBRAS DICO

Ibagué, 15 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

Yo, LUIS CARLOS OROZCO CASTRO identificada con C.C 1.110.549.948, en mi condición de representante legal del CONSORCIO OBRAS DICO identificado con el NIT 901.878.129-8, bajo la gravedad de juramento, certifico que en la ejecución del contrato No. 6857829 cuyo objeto "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN
CUSTODIA", durante la, ejecución del contrato se hizo seguimiento al plan ambiental y de seguridad industrial del contratista, el cual está alineado y cumple con la normatividad vigente, asi como con el Plan de Manejo Ambiental y el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA de la entidad.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,



.....

Firma representante legal
LUIS CARLOS
OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948
NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
de Ibagué
CONSORCIO OBRAS
DICO

CONSORCIO OBRAS DICO

Ibagué, 30 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

Yo, LUIS CARLOS OROZCO CASTRO identificada con C.C 1.110.549.948, en mi condición de representante legal del CONSORCIO OBRAS DICO identificado con el NIT 901.878.129-8, bajo la gravedad de juramento, certifico que en la ejecución del contrato No. 6857829 cuyo objeto "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN
CUSTODIA", durante la, ejecución del contrato se hizo seguimiento al plan ambiental y de seguridad industrial del contratista, el cual está alineado y cumple con la normatividad vigente, asi como con el Plan de Manejo Ambiental y el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA de la entidad.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,



.....

Firma representante legal
LUIS CARLOS
OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948
NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
de Ibagué
CONSORCIO OBRAS
DICO

Bogotá D.C, 30 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

Yo, **ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN** identificada con C.C. **1.018.486.700**, en mi condición de representante legal de **CONIMASTER S.A.S**, identificado con el NIT **901.329.522-5**, bajo la gravedad de juramento, certifico guardar confidencialidad con la información de la SDS que, en razón de la ejecución del contrato, llegare a conocer, obligándose a:

- Manejar, de manera confidencial, la información que como tal le sea presentada y entregada y toda aquella que se genere en torno a ella, como fruto de la prestación de sus servicios.

- Guardar confidencialidad sobre esa información y no emplearla en beneficio propio o de terceros mientras conserve sus características de confidencialidad o mientras sea manejada como un secreto empresarial o comercial.

Lo anterior en la ejecución del contrato de interventoría No. 6781509 cuyo objeto es "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FISICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA", suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, y especialmente durante el periodo comprendido entre el 05 y el 30 de noviembre de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

CONSORCIO OBRAS DICO

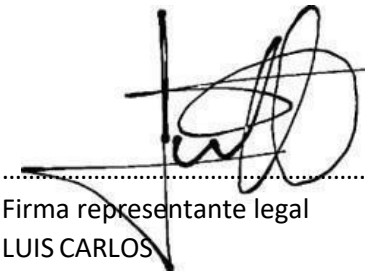
Ibagué, 30 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE PRECIOS

Yo, LUIS CARLOS OROZCO CASTRO identificada con C.C 1.110.549.948, en mi condición de representante legal del CONSORCIO OBRAS DICO identificado con el NIT 901.878.129-8, bajo la gravedad de juramento, certifico que en la ejecución del contrato No. 6857829 cuyo objeto "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA", suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, específicamente durante el periodo comprendido entre el 05 y el 30 de noviembre de 2024, se mantuvieron los precios presentados en la propuesta.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,



.....

Firma representante legal
LUIS CARLOS
OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948
NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
de Ibagué
CONSORCIO OBRAS
DICO

CONSORCIO OBRAS DICO

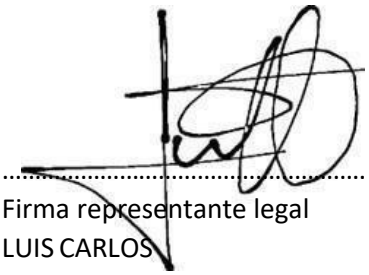
Ibagué, 30 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE NO HOSTIGAMIENTO SEXUAL, VIOLENCIA O DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES

Yo, LUIS CARLOS OROZCO CASTRO identificada con C.C 1.110.549.948, en mi condición de representante legal del CONSORCIO OBRAS DICO identificado con el NIT 901.878.129-8, bajo la gravedad de juramento, certifico que a lo largo de la ejecución del contrato de interventoría No. 6781509 de objeto "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FISICAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA:, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, específicamente durante el periodo comprendido entre el 05 y el 30 de noviembre de 2024, no se presentaron casos de hostigamiento sexual, violencia o discriminación contra las mujeres, en las actividades empresariales y cadena de suministro.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,



.....

Firma representante legal
LUIS CARLOS
OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948

NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
de Ibagué
CONSORCIO OBRAS
DICO

CONSORCIO OBRAS DICO

Ibagué, 30 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

Yo, LUIS CARLOS OROZCO CASTRO identificado con C.C: 1.110.549.948, en mi condición de representante legal de CONSORCIO OBRAS DICO, identificado con el NIT 901.878.129-8, bajo la gravedad de juramento, certifico guardar confidencialidad con la información de la SDS que, en razón de la ejecución del contrato, llegare a conocer, obligándose a:

1) Manejar, de manera confidencial, la información que como tal le sea presentada y entregada y toda aquella que se genere en torno a ella, como fruto de la prestación de sus servicios.
2) Guardar confidencialidad sobre esa información y no emplearla en beneficio propio o de terceros mientras conserve sus características de confidencialidad o mientras sea manejada como un secreto empresarial o comercial.

Lo anterior en la ejecución del contrato de interventoría No. 6857829 cuyo objeto es PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FISICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA", suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, y especialmente durante el periodo comprendido entre el 05 y el 30 de noviembre de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Cordialmente,



……

Firma representante legal
LUIS CARLOS
OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948

NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
de Ibagué
CONSORCIO OBRAS
DICO

CONSORCIO OBRAS DICO

Ibagué, 15 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

Yo, LUIS CARLOS OROZCO CASTRO identificado con C.C: 1.110.549.948, en mi condición de representante legal de CONSORCIO OBRAS DICO, identificado con el NIT 901.878.129-8, bajo la gravedad de juramento, certifico guardar confidencialidad con la información de la SDS que, en razón de la ejecución del contrato, llegare a conocer, obligándose a:

1) Manejar, de manera confidencial, la información que como tal le sea presentada y entregada y toda aquella que se genere en torno a ella, como fruto de la prestación de sus servicios.
2) Guardar confidencialidad sobre esa información y no emplearla en beneficio propio o de terceros mientras conserve sus características de confidencialidad o mientras sea manejada como un secreto empresarial o comercial.

Lo anterior en la ejecución del contrato de interventoría No. 6857829 cuyo objeto es PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FISICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA", suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, y especialmente durante el periodo comprendido entre el 05 y el 30 de noviembre de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Cordialmente,



……

Firma representante legal
LUIS CARLOS
OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948

NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
de Ibagué
CONSORCIO OBRAS
DICO

CONSORCIO OBRAS DICO

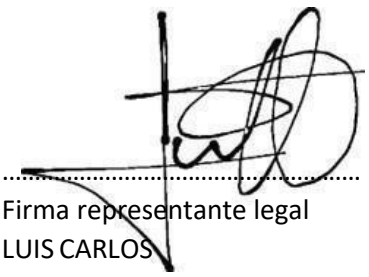
Ibagué, 15 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE PRECIOS

Yo, LUIS CARLOS OROZCO CASTRO identificada con C.C 1.110.549.948, en mi condición de representante legal del CONSORCIO OBRAS DICO identificado con el NIT 901.878.129-8, bajo la gravedad de juramento, certifico que en la ejecución del contrato No. 6857829 cuyo objeto "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA", suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, específicamente durante el periodo comprendido entre el 05 y el 30 de noviembre de 2024, se mantuvieron los precios presentados en la propuesta.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,



.....

Firma representante legal
LUIS CARLOS
OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948
NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
de Ibagué
CONSORCIO OBRAS
DICO

CONSORCIO OBRAS DICO

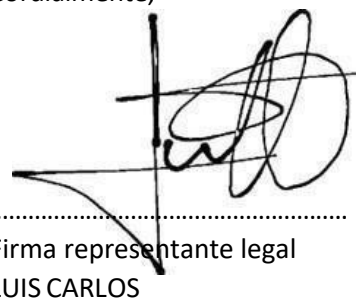
Ibagué, 30 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE COSTOS DE EQUIPOS, ELEMENTOS Y SERVICIOS.

Yo, LUIS CARLOS OROZCO CASTRO identificado con C.C: 1.110.549.948, en mi condición de representante legal del CONSORCIO OBRAS DICO identificado con el NIT 901.878.129-8, bajo la gravedad de juramento, certifico que los costos de todos los equipos, elementos y servicios necesarios para la ejecución del Contrato No. 6857829 de 2024, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, fueron asumidos por nosotros durante el periodo entre 05 y el 15 de noviembre de 2024.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,



……

Firma representante legal
LUIS CARLOS
OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948

NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
de Ibagué
CONSORCIO OBRAS
DICO

CONSORCIO OBRAS DICO

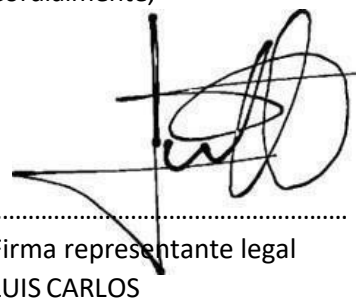
Ibagué, 15 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE COSTOS DE EQUIPOS, ELEMENTOS Y SERVICIOS.

Yo, LUIS CARLOS OROZCO CASTRO identificado con C.C: 1.110.549.948, en mi condición de representante legal del CONSORCIO OBRAS DICO identificado con el NIT 901.878.129-8, bajo la gravedad de juramento, certifico que los costos de todos los equipos, elementos y servicios necesarios para la ejecución del Contrato No. 6857829 de 2024, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, fueron asumidos por nosotros durante el periodo entre 05 y el 15 de noviembre de 2024.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,



……

Firma representante legal
LUIS CARLOS
OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948

NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
de Ibagué
CONSORCIO OBRAS
DICO

CONSORCIO OBRAS DICO

Ibagué, 15 de noviembre de 2024

CERTIFICADO DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

Yo, LUIS CARLOS OROZCO CASTRO identificada con C.C 1.110.549.948, en mi condición de representante legal del CONSORCIO OBRAS DICO identificado con el NIT 901.878.129-8, bajo la gravedad de juramento, certifico que en la ejecución del contrato No. 6857829 de 2024 cuyo objeto "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA", durante la, ejecución del contrato se adoptan medidas para la protección de la salud pública y se prohíbe la utilización del asbesto y sus productos derivados en los contratos de obra pública en Bogotá D.C." referente a la prohibición del uso de elementos y productos que contengan la fibra de asbesto y/o sus derivados; y que igualmente, promoverá el uso de materias primas que no atenten contra la salud pública, en armonía con lo establecido en la ley.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,



.....

Firma representante legal
LUIS CARLOS
OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948
NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
de Ibagué
CONSORCIO OBRAS
DICO

CONSORCIO OBRAS DICO

Ibagué, 30 de noviembre de 2024

CERTIFICADO DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

Yo, LUIS CARLOS OROZCO CASTRO identificada con C.C 1.110.549.948, en mi condición de representante legal del CONSORCIO OBRAS DICO identificado con el NIT 901.878.129-8, bajo la gravedad de juramento, certifico que en la ejecución del contrato No. 6857829 de 2024 cuyo objeto "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA", durante la, ejecución del contrato se adoptan medidas para la protección de la salud pública y se prohíbe la utilización del asbesto y sus productos derivados en los contratos de obra pública en Bogotá D.C." referente a la prohibición del uso de elementos y productos que contengan la fibra de asbesto y/o sus derivados; y que igualmente, promoverá el uso de materias primas que no atenten contra la salud pública, en armonía con lo establecido en la ley.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,



.....

Firma representante legal
LUIS CARLOS
OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948
NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
de Ibagué
CONSORCIO OBRAS
DICO

CONSORCIO OBRAS DICO

Ibagué, 15 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 3° DEL DECRETO DISTRITAL 332 DE 2020

Yo, **LUIS CARLOS OROZCO CASTRO** identificada con **C.C 1.110.549.948**, en mi condición de representante legal del **CONSORCIO OBRAS DICO** identificado con el **NIT 901.878.129-8**, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, certifico que, durante el periodo entre 05 y el 30 de noviembre de 2024, En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto Distrital 332 de 2020, relacionado con la obligación de vincular y mantener dentro del equipo que se disponga para la ejecución del contrato a mujeres, hemos asegurado que la vinculación se efectúe con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.

Específicamente, hemos adoptado las siguientes medidas:

Vinculación de Mujeres: Se han vinculado mujeres al equipo de trabajo del presente contrato, cumpliendo con el porcentaje estipulado en el artículo 3° del Decreto Distrital 332 de 2020. Esta vinculación se ha realizado de acuerdo con los procedimientos laborales y contractuales pertinentes.

Cumplimiento de Porcentajes: Se garantiza que el porcentaje de mujeres en el equipo de trabajo cumple con lo estipulado en la normativa vigente, durante todo el periodo de ejecución del contrato

.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,



.....

Firma representante legal
LUIS CARLOS
OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948
NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
de Ibagué
CONSORCIO OBRAS
DICO

CONSORCIO OBRAS DICO

Ibagué, 30 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 3° DEL DECRETO DISTRITAL 332 DE 2020

Yo, **LUIS CARLOS OROZCO CASTRO** identificada con **C.C 1.110.549.948**, en mi condición de representante legal del **CONSORCIO OBRAS DICO** identificado con el **NIT 901.878.129-8**, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, certifico que, durante el periodo entre 05 y el 30 de noviembre de 2024, En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto Distrital 332 de 2020, relacionado con la obligación de vincular y mantener dentro del equipo que se disponga para la ejecución del contrato a mujeres, hemos asegurado que la vinculación se efectúe con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.

Específicamente, hemos adoptado las siguientes medidas:

Vinculación de Mujeres: Se han vinculado mujeres al equipo de trabajo del presente contrato, cumpliendo con el porcentaje estipulado en el artículo 3° del Decreto Distrital 332 de 2020. Esta vinculación se ha realizado de acuerdo con los procedimientos laborales y contractuales pertinentes.

Cumplimiento de Porcentajes: Se garantiza que el porcentaje de mujeres en el equipo de trabajo cumple con lo estipulado en la normativa vigente, durante todo el periodo de ejecución del contrato

.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,



.....

Firma representante legal
LUIS CARLOS
OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948
NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
de Ibagué
CONSORCIO OBRAS
DICO

Bogotá D.C, 15 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE NO HOSTIGAMIENTO SEXUAL, VIOLENCIA O DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES

Yo, ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN identificada con C.C **1.018.486.700**, en mi condición de representante legal del CONIMASTER S.A.S identificado con el NIT **901.329.522-5**, bajo la gravedad de juramento, certifico que a lo largo de la ejecución del contrato de interventoría No. 6781509 de objeto " CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FISICAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA:, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, específicamente durante el periodo comprendido entre el 05 y el 30 de noviembre de 2024, no se presentaron casos de hostigamiento sexual, violencia o discriminación contra las mujeres, en las actividades empresariales y cadena de suministro.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

Bogotá D,C, 15 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE PRECIOS

Yo, **ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN** identificada con **C.C 1.018.486.700**, en mi condición de representante legal del **CONIMASTER S.A.S** identificado con el **NIT 901.329.522-5,** bajo la gravedad de juramento, certifico que en la ejecución del contrato de interventoría No. 6781509 cuyo objeto ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA", suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, específicamente durante el periodo comprendido entre el 05 y el 30 de noviembre de 2024, se mantuvieron los precios presentados en la propuesta.

.
En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

Bogotá D, C, 15 de noviembre de 2024

CERTIFICADO DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

Yo, ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN identificada con C.C 1.018.486.700, en mi condición de representante legal del CONIMASTER S.A.S identificado con el NIT 901.329.522-5, bajo la gravedad de juramento, certifico que en la ejecución del contrato de interventoría No. 6781509 cuyo objeto ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA", durante la ,ejecución del contrato se adoptan medidas para la protección de la salud pública y se prohíbe la utilización del asbesto y sus productos derivados en los contratos de obra pública en Bogotá D.C." referente a la prohibición del uso de elementos y productos que contengan la fibra de asbesto y/o sus derivados; y que igualmente, promoverá el uso de materias primas que no atenten contra la salud pública, en armonía con lo establecido en la ley.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

Bogotá D, C, 30 de noviembre de 2024

CERTIFICADO DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

Yo, ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN identificada con C.C 1.018.486.700, en mi condición de representante legal del CONIMASTER S.A.S identificado con el NIT 901.329.522-5, bajo la gravedad de juramento, certifico que en la ejecución del contrato de interventoría No. 6781509 cuyo objeto ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA", durante la ,ejecución del contrato se adoptan medidas para la protección de la salud pública y se prohíbe la utilización del asbesto y sus productos derivados en los contratos de obra pública en Bogotá D.C." referente a la prohibición del uso de elementos y productos que contengan la fibra de asbesto y/o sus derivados; y que igualmente, promoverá el uso de materias primas que no atenten contra la salud pública, en armonía con lo establecido en la ley.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

Bogotá D.C, 15 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE COSTOS DE EQUIPOS, ELEMENTOS Y SERVICIOS.

Yo, **ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN** identificada con C.C **1.018.486.700**, en mi condición de representante legal del **CONIMASTER S.A.**S identificado con el **NIT 901.329.522-5**, bajo la gravedad de juramento, certifico que los costos de todos los equipos, elementos y servicios necesarios para la ejecución del Contrato de Interventoría No. 4342013-2022, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, fueron asumidos por nosotros durante el periodo entre 05 y el 30 de noviembre de 2024.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

Bogotá D.C, 15 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

Yo, **ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN** identificada con C.C. **1.018.486.700**, en mi condición de representante legal de **CONIMASTER S.A.S**, identificado con el NIT **901.329.522-5**, bajo la gravedad de juramento, certifico guardar confidencialidad con la información de la SDS que, en razón de la ejecución del contrato, llegare a conocer, obligándose a:

1) Manejar, de manera confidencial, la información que como tal le sea presentada y entregada y toda aquella que se genere en torno a ella, como fruto de la prestación de sus servicios.

2) Guardar confidencialidad sobre esa información y no emplearla en beneficio propio o de terceros mientras conserve sus características de confidencialidad o mientras sea manejada como un secreto empresarial o comercial.

Lo anterior en la ejecución del contrato de interventoría No. 6781509 cuyo objeto es " CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FISICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA", suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, y especialmente durante el periodo comprendido entre el 05 y el 30 de noviembre de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

Bogota D.C, 15 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON EL USO DE MATERIALES Y PRODUCTOS CONFORME A LA LEY

Yo, **ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN** identificada con **C.C 1.018.486.700**, en mi condición de representante legal del **CONIMASTER S.A.S** identificado con el **NIT 901.329.522-5**, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, certifico que,
. he velado y revisado de manera continua que el contratista de obra emplee, en cada una de las actividades a ejecutar, materiales y productos que no atenten contra la salud pública, en cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, particularmente con lo establecido en el artículo primero del Acuerdo 746 del 10 de septiembre de 2019.

Asimismo, se ha verificado que el contratista no utiliza materiales ni productos que contengan fibra de asbesto ni sus derivados, de conformidad con lo dispuesto en la normativa mencionada.

En tal sentido, se ha garantizado que todo el material utilizado cumple con los requisitos de salud pública y seguridad establecidos por la ley. Para dar constancia de lo anterior, se ha solicitado al contratista que adjunte junto con el informe mensual al supervisor del contrato una certificación que garantice el cumplimiento de esta disposición.

Este proceso se ha realizado con el objetivo de proteger la salud de los trabajadores y la comunidad, y asegurar que todas las actividades ejecutadas en el marco del contrato cumplan con los estándares establecidos por la legislación vigente.
.
En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

Bogota D.C, 30 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON EL USO DE MATERIALES Y PRODUCTOS CONFORME A LA LEY

Yo, **ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN** identificada con **C.C 1.018.486.700**, en mi condición de representante legal del **CONIMASTER S.A.S** identificado con el **NIT 901.329.522-5**, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, certifico que,
. he velado y revisado de manera continua que el contratista de obra emplee, en cada una de las actividades a ejecutar, materiales y productos que no atenten contra la salud pública, en cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, particularmente con lo establecido en el artículo primero del Acuerdo 746 del 10 de septiembre de 2019.

Asimismo, se ha verificado que el contratista no utiliza materiales ni productos que contengan fibra de asbesto ni sus derivados, de conformidad con lo dispuesto en la normativa mencionada.

En tal sentido, se ha garantizado que todo el material utilizado cumple con los requisitos de salud pública y seguridad establecidos por la ley. Para dar constancia de lo anterior, se ha solicitado al contratista que adjunte junto con el informe mensual al supervisor del contrato una certificación que garantice el cumplimiento de esta disposición.

Este proceso se ha realizado con el objetivo de proteger la salud de los trabajadores y la comunidad, y asegurar que todas las actividades ejecutadas en el marco del contrato cumplan con los estándares establecidos por la legislación vigente.
.
En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

CONSORCIO OBRAS DICO

Ibagué, 15 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON EL USO DE MATERIALES Y PRODUCTOS CONFORME A LA LEY

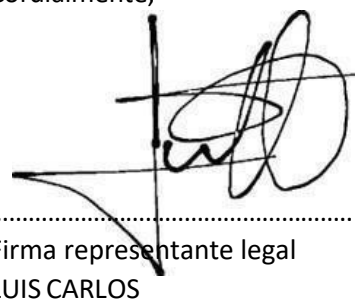
Yo, LUIS CARLOS OROZCO CASTRO identificado con C.C 1.110.549.948, en mi condición de representante legal de CONSORCIO OBRAS DICO identificado con el NIT 901.878.129-8, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, certifico que, . he velado y revisado de manera continua que el contratista de obra emplee, en cada una de las actividades a ejecutar, materiales y productos que no atenten contra la salud pública, en cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, particularmente con lo establecido en el artículo primero del Acuerdo 746 del 10 de septiembre de 2019.

Asimismo, se ha verificado que el contratista no utiliza materiales ni productos que contengan fibra de asbesto ni sus derivados, de conformidad con lo dispuesto en la normativa mencionada. En tal sentido, se ha garantizado que todo el material utilizado cumple con los requisitos de salud pública y seguridad establecidos por la ley.

Para dar constancia de lo anterior, se ha solicitado al contratista que adjunte junto con el informe mensual al supervisor del contrato una certificación que garantice el cumplimiento de esta disposición. Este proceso se ha realizado con el objetivo de proteger la salud de los trabajadores y la comunidad, y asegurar que todas las actividades ejecutadas en el marco del contrato cumplan con los estándares establecidos por la legislación vigente.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Cordialmente,



……

Firma representante legal
LUIS CARLOS
OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948

NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
de Ibagué
CONSORCIO OBRAS
DICO

CONSORCIO OBRAS DICO

Ibagué, 30 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON EL USO DE MATERIALES Y PRODUCTOS CONFORME A LA LEY

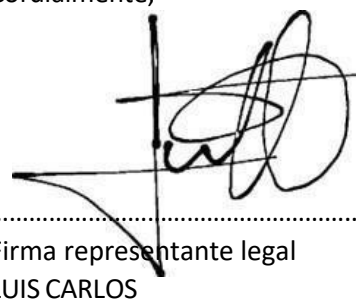
Yo, LUIS CARLOS OROZCO CASTRO identificado con C.C 1.110.549.948, en mi condición de representante legal de CONSORCIO OBRAS DICO identificado con el NIT 901.878.129-8, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, certifico que, . he velado y revisado de manera continua que el contratista de obra emplee, en cada una de las actividades a ejecutar, materiales y productos que no atenten contra la salud pública, en cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, particularmente con lo establecido en el artículo primero del Acuerdo 746 del 10 de septiembre de 2019.

Asimismo, se ha verificado que el contratista no utiliza materiales ni productos que contengan fibra de asbesto ni sus derivados, de conformidad con lo dispuesto en la normativa mencionada. En tal sentido, se ha garantizado que todo el material utilizado cumple con los requisitos de salud pública y seguridad establecidos por la ley.

Para dar constancia de lo anterior, se ha solicitado al contratista que adjunte junto con el informe mensual al supervisor del contrato una certificación que garantice el cumplimiento de esta disposición. Este proceso se ha realizado con el objetivo de proteger la salud de los trabajadores y la comunidad, y asegurar que todas las actividades ejecutadas en el marco del contrato cumplan con los estándares establecidos por la legislación vigente.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Cordialmente,



.....

Firma representante legal
LUIS CARLOS
OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948

NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
de Ibagué
CONSORCIO OBRAS
DICO

Bogota D.C, 30 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON EL USO DE MATERIALES Y PRODUCTOS CONFORME A LA LEY

Yo, **ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN** identificada con **C.C 1.018.486.700**, en mi condición de representante legal del **CONIMASTER S.A.S** identificado con el **NIT 901.329.522-5**, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, certifico que,
. he velado y revisado de manera continua que el contratista de obra emplee, en cada una de las actividades a ejecutar, materiales y productos que no atenten contra la salud pública, en cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, particularmente con lo establecido en el artículo primero del Acuerdo 746 del 10 de septiembre de 2019.

Asimismo, se ha verificado que el contratista no utiliza materiales ni productos que contengan fibra de asbesto ni sus derivados, de conformidad con lo dispuesto en la normativa mencionada.

En tal sentido, se ha garantizado que todo el material utilizado cumple con los requisitos de salud pública y seguridad establecidos por la ley. Para dar constancia de lo anterior, se ha solicitado al contratista que adjunte junto con el informe mensual al supervisor del contrato una certificación que garantice el cumplimiento de esta disposición.

Este proceso se ha realizado con el objetivo de proteger la salud de los trabajadores y la comunidad, y asegurar que todas las actividades ejecutadas en el marco del contrato cumplan con los estándares establecidos por la legislación vigente.
.
En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

Bogotá D.C, 15 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN DE CUBRIR COSTOS DE MANO DE OBRA Y TRANSPORTE DEL PERSONAL TÉCNICO

Yo, **ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN** identificada con **C.C 1.018.486.700**, en mi condición de representante legal del **CONIMASTER S.A.S** identificado con el **NIT 901.329.522-5**, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, certifico que, durante el periodo entre 05 y el 30 de noviembre de 2024, Conforme a las disposiciones del contrato y en cumplimiento con las condiciones pactadas, la empresa CONSORCIO OBRAS DICO asume el costo total de la mano de obra y transporte del personal técnico que el contratista requiera para la ejecución del objeto contractual y las actividades estipuladas en dicho contrato.

.
En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

CONSORCIO OBRAS DICO

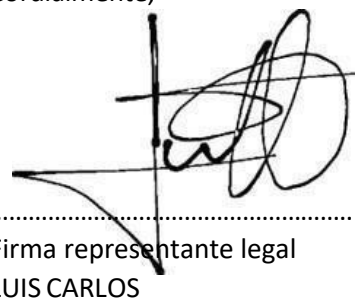
Ibagué, 15 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN DE CUBRIR COSTOS DE MANO DE OBRA Y TRANSPORTE DEL PERSONAL TÉCNICO

Yo, **LUIS CARLOS OROZCO CASTRO** identificado con C.C **1.110.549.948**, en mi condición de representante legal del CONSORCIO OBRAS DICO identificado con el NIT **901.878.129-8**, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, certifico que, durante el periodo entre 05 y el 30 de noviembre de 2024, Conforme a las disposiciones del contrato y en cumplimiento con las condiciones pactadas, la empresa CONSORCIO OBRAS DICO asume el costo total de la mano de obra y transporte del personal técnico que el contratista requiera para la ejecución del objeto contractual y las actividades estipuladas en dicho contrato.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Cordialmente,



……

Firma representante legal
LUIS CARLOS
OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948

NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
de Ibagué
CONSORCIO OBRAS
DICO

CONSORCIO OBRAS DICO

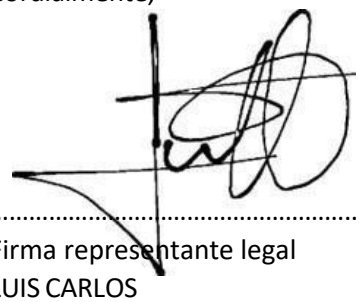
Ibagué, 30 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN DE CUBRIR COSTOS DE MANO DE OBRA Y TRANSPORTE DEL PERSONAL TÉCNICO

Yo, **LUIS CARLOS OROZCO CASTRO** identificado con C.C **1.110.549.948**, en mi condición de representante legal del CONSORCIO OBRAS DICO identificado con el NIT **901.878.129-8**, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, certifico que, durante el periodo entre 05 y el 30 de noviembre de 2024, Conforme a las disposiciones del contrato y en cumplimiento con las condiciones pactadas, la empresa CONSORCIO OBRAS DICO asume el costo total de la mano de obra y transporte del personal técnico que el contratista requiera para la ejecución del objeto contractual y las actividades estipuladas en dicho contrato.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Cordialmente,



……

Firma representante legal
LUIS CARLOS
OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948

NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA de Ibagué
CONSORCIO OBRAS DICO

Bogota D.C, 30 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN DE CUBRIR COSTOS DE MANO DE OBRA Y TRANSPORTE DEL PERSONAL TÉCNICO

Yo, **ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN** identificada con **C.C 1.018.486.700**, en mi condición de representante legal del **CONIMASTER S.A.S** identificado con el **NIT 901.329.522-5**, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, certifico que, durante el periodo entre 05 y el 30 de noviembre de 2024, Conforme a las disposiciones del contrato y en cumplimiento con las condiciones pactadas, la empresa CONSORCIO OBRAS DICO asume el costo total de la mano de obra y transporte del personal técnico que el contratista requiera para la ejecución del objeto contractual y las actividades estipuladas en dicho contrato.

.
En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

Bogota D.C, 15 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 3° DEL DECRETO DISTRITAL 332 DE 2020

Yo, **ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN** identificada con **C.C 1.018.486.700**, en mi condición de representante legal del **CONIMASTER S.A.S** identificado con el **NIT 901.329.522-5**, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, certifico que, durante el periodo entre 05 y el 30 de noviembre de 2024, En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto Distrital 332 de 2020, relacionado con la obligación de vincular y mantener dentro del equipo que se disponga para la ejecución del contrato a mujeres, hemos asegurado que la vinculación se efectúe con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.

Específicamente, hemos adoptado las siguientes medidas:

Vinculación de Mujeres: Se han vinculado mujeres al equipo de trabajo del presente contrato, cumpliendo con el porcentaje estipulado en el artículo 3° del Decreto Distrital 332 de 2020. Esta vinculación se ha realizado de acuerdo con los procedimientos laborales y contractuales pertinentes.

Cumplimiento de Porcentajes: Se garantiza que el porcentaje de mujeres en el equipo de trabajo cumple con lo estipulado en la normativa vigente, durante todo el periodo de ejecución del contrato

.
En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

Bogota D.C, 30 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 3° DEL DECRETO DISTRITAL 332 DE 2020

Yo, **ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN** identificada con **C.C 1.018.486.700**, en mi condición de representante legal del **CONIMASTER S.A.S** identificado con el **NIT 901.329.522-5**, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, certifico que, durante el periodo entre 05 y el 30 de noviembre de 2024, En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto Distrital 332 de 2020, relacionado con la obligación de vincular y mantener dentro del equipo que se disponga para la ejecución del contrato a mujeres, hemos asegurado que la vinculación se efectúe con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.

Específicamente, hemos adoptado las siguientes medidas:

Vinculación de Mujeres: Se han vinculado mujeres al equipo de trabajo del presente contrato, cumpliendo con el porcentaje estipulado en el artículo 3° del Decreto Distrital 332 de 2020. Esta vinculación se ha realizado de acuerdo con los procedimientos laborales y contractuales pertinentes.

Cumplimiento de Porcentajes: Se garantiza que el porcentaje de mujeres en el equipo de trabajo cumple con lo estipulado en la normativa vigente, durante todo el periodo de ejecución del contrato

.
En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

CONSORCIO OBRAS DICO

Ibagué, 15 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN EL SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Yo, LUIS CARLOS OROZCO CASTRO identificada con C.C 1.110.549.948, en mi condición de representante legal del CONSORCIO OBRAS DICO identificado con el NIT 901.878.129-85, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, certifico que, durante el periodo entre 05 y el 30 de noviembre de 2024, he realizado la inspección, vigilancia y control correspondientes para asegurar que el contratista de obra cuente, de forma oportuna, con los materiales, herramientas y equipos necesarios para la adecuada ejecución de cada una de las actividades programadas, conforme a lo establecido en el contrato. Además, he verificado que los materiales, herramientas y equipos suministrados por el contratista cumplen con las características técnicas y especificaciones establecidas en los términos contractuales, garantizando la calidad y el cumplimiento de los plazos de ejecución del proyecto.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Cordialmente,



.....

Firma representante legal
LUIS CARLOS
OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948

NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
de Ibagué
CONSORCIO OBRAS
DICO

Bogotá D.C, 15 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN EL SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Yo, **ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN** identificada con **C.C 1.018.486.700**, en mi condición de representante legal del **CONIMASTER S.A.S** identificado con el **NIT 901.329.522-5**, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, certifico que, durante el periodo entre 05 y el 30 de noviembre de 2024, he realizado la inspección, vigilancia y control correspondientes para asegurar que el contratista de obra cuente, de forma oportuna, con los materiales, herramientas y equipos necesarios para la adecuada ejecución de cada una de las actividades programadas, conforme a lo establecido en el contrato.

Además, he verificado que los materiales, herramientas y equipos suministrados por el contratista cumplen con las características técnicas y especificaciones establecidas en los términos contractuales, garantizando la calidad y el cumplimiento de los plazos de ejecución del proyecto.
.
En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

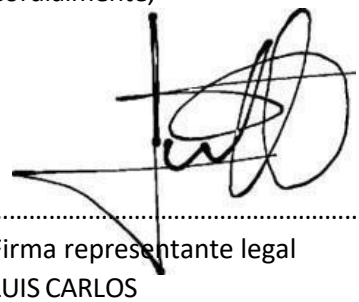
CONSORCIO OBRAS DICO

Ibagué, 30 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN EL SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Yo, LUIS CARLOS OROZCO CASTRO identificada con C.C 1.110.549.948, en mi condición de representante legal del CONSORCIO OBRAS DICO identificado con el NIT 901.878.129-85, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, certifico que, durante el periodo entre 05 y el 30 de noviembre de 2024, he realizado la inspección, vigilancia y control correspondientes para asegurar que el contratista de obra cuente, de forma oportuna, con los materiales, herramientas y equipos necesarios para la adecuada ejecución de cada una de las actividades programadas, conforme a lo establecido en el contrato. Además, he verificado que los materiales, herramientas y equipos suministrados por el contratista cumplen con las características técnicas y especificaciones establecidas en los términos contractuales, garantizando la calidad y el cumplimiento de los plazos de ejecución del proyecto. . En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Cordialmente,



.....

Firma representante legal
LUIS CARLOS
OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948

NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA de Ibagué
CONSORCIO OBRAS DICO

Bogota D.C, 30 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN EL SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Yo, **ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN** identificada con **C.C 1.018.486.700**, en mi condición de representante legal del **CONIMASTER S.A.S** identificado con el **NIT 901.329.522-5**, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, certifico que, durante el periodo entre 05 y el 30 de noviembre de 2024, he realizado la inspección, vigilancia y control correspondientes para asegurar que el contratista de obra cuente, de forma oportuna, con los materiales, herramientas y equipos necesarios para la adecuada ejecución de cada una de las actividades programadas, conforme a lo establecido en el contrato.

Además, he verificado que los materiales, herramientas y equipos suministrados por el contratista cumplen con las características técnicas y especificaciones establecidas en los términos contractuales, garantizando la calidad y el cumplimiento de los plazos de ejecución del proyecto.

.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

CONSORCIO OBRAS DICO

Ibagué, 15 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS CONFORME AL ARTÍCULO PRIMERO DEL ACUERDO 746 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Yo, **LUIS CARLOS OROZCO CASTRO** identificada con C.C **1.110.549.948**, en mi condición de representante legal del CONSORCIO OBRAS DICO identificado con el NIT **901.878.129-8**, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, certifico que, durante el periodo entre 05 y el 30 de noviembre de 2024, el contratista de obra ha empleado en cada una de las actividades a ejecutar materias primas y productos que no atentan contra la salud pública en armonía con lo establecido en la ley; en tal sentido no se utilizaron elementos y productos que contengan fibra de asbesto y/o sus derivados, de acuerdo con lo establecido en el artículo primero del acuerdo 746 del 10 de septiembre de 2019.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

.....

Firma representante legal
LUIS CARLOS
OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948

NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
de Ibagué
CONSORCIO OBRAS
DICO

CONSORCIO OBRAS DICO

Ibagué, 30 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS CONFORME AL ARTÍCULO PRIMERO DEL ACUERDO 746 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Yo, **LUIS CARLOS OROZCO CASTRO** identificada con C.C **1.110.549.948**, en mi condición de representante legal del CONSORCIO OBRAS DICO identificado con el NIT **901.878.129-8**, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, certifico que, durante el periodo entre 05 y el 30 de noviembre de 2024, el contratista de obra ha empleado en cada una de las actividades a ejecutar materias primas y productos que no atentan contra la salud pública en armonía con lo establecido en la ley; en tal sentido no se utilizaron elementos y productos que contengan fibra de asbesto y/o sus derivados, de acuerdo con lo establecido en el artículo primero del acuerdo 746 del 10 de septiembre de 2019.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,



.....

Firma representante legal
LUIS CARLOS
OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948

NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
de Ibagué
CONSORCIO OBRAS
DICO

Bogotá D.C, 15 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS CONFORME AL ARTÍCULO PRIMERO DEL ACUERDO 746 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Yo, **ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN** identificada con **C.C 1.018.486.700**, en mi condición de representante legal del **CONIMASTER S.A.S** identificado con el **NIT 901.329.522-5**, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, certifico que, durante el periodo entre 05 y el 30 de noviembre de 2024, el contratista de obra ha empleado en cada una de las actividades a ejecutar materias primas y productos que no atentan contra la salud pública en armonía con lo establecido en la ley; en tal sentido no se utilizaron elementos y productos que contengan fibra de asbesto y/o sus derivados, de acuerdo con lo establecido en el artículo primero del acuerdo 746 del 10 de septiembre de 2019.

.
En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

Bogota D.C, 30 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS CONFORME AL ARTÍCULO PRIMERO DEL ACUERDO 746 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Yo, **ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN** identificada con **C.C 1.018.486.700**, en mi condición de representante legal del **CONIMASTER S.A.S** identificado con el **NIT 901.329.522-5**, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, certifico que, durante el periodo entre 05 y el 30 de noviembre de 2024, el contratista de obra ha empleado en cada una de las actividades a ejecutar materias primas y productos que no atentan contra la salud pública en armonía con lo establecido en la ley; en tal sentido no se utilizaron elementos y productos que contengan fibra de asbesto y/o sus derivados, de acuerdo con lo establecido en el artículo primero del acuerdo 746 del 10 de septiembre de 2019.

.
En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

Bogota D.C, 30 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE NO HOSTIGAMIENTO SEXUAL, VIOLENCIA O DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES

Yo, ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN identificada con C.C **1.018.486.700**, en mi condición de representante legal del CONIMASTER S.A.S identificado con el NIT **901.329.522-5**, bajo la gravedad de juramento, certifico que a lo largo de la ejecución del contrato de interventoría No. 6781509 de objeto " CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FISICAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA:, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, específicamente durante el periodo comprendido entre el 05 y el 30 de noviembre de 2024, no se presentaron casos de hostigamiento sexual, violencia o discriminación contra las mujeres, en las actividades empresariales y cadena de suministro.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

Bogota D,C, 30 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE PRECIOS

Yo, **ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN** identificada con **C.C 1.018.486.700**, en mi condición de representante legal del **CONIMASTER S.A.S** identificado con el **NIT 901.329.522-5,** bajo la gravedad de juramento, certifico que en la ejecución del contrato de interventoría No. 6781509 cuyo objeto ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA", suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, específicamente durante el periodo comprendido entre el 05 y el 30 de noviembre de 2024, se mantuvieron los precios presentados en la propuesta.

.
En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

Bogotá D.C, 15 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

Yo, **ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN** identificada con **C.C 1.018.486.700**, en mi condición de representante legal del **CONIMASTER S.A.S** identificado con el **NIT 901.329.522-5,** bajo la gravedad de juramento, certifico que en la ejecución del contrato de interventoría No. 6781509 cuyo objeto ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA", durante la ,ejecución del contrato se hizo seguimiento al plan ambiental y de seguridad industrial del contratista, el cual esta alineado y cumple con la normatividad vigente, asi como con el Plan de Manejo Ambiental y el Plan Institucional de Gestion Ambiental PIGA de la entidad.

.
En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

Bogota D.C, 30 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

Yo, **ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN** identificada con **C.C 1.018.486.700**, en mi condición de representante legal del **CONIMASTER S.A.S** identificado con el **NIT 901.329.522-5,** bajo la gravedad de juramento, certifico que en la ejecución del contrato de interventoría No. 6781509 cuyo objeto ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA", durante la ,ejecución del contrato se hizo seguimiento al plan ambiental y de seguridad industrial del contratista, el cual esta alineado y cumple con la normatividad vigente, asi como con el Plan de Manejo Ambiental y el Plan Institucional de Gestion Ambiental PIGA de la entidad.

.
En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

CERTIFICACIÓN DE COSTOS DE EQUIPOS, ELEMENTOS Y SERVICIOS.

Yo, **ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN** identificada con C.C **1.018.486.700**, en mi condición de representante legal del **CONIMASTER S.A.**S identificado con el **NIT 901.329.522-5**, bajo la gravedad de juramento, certifico que los costos de todos los equipos, elementos y servicios necesarios para la ejecución del Contrato de Interventoría No. 4342013-2022, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, fueron asumidos por nosotros durante el periodo entre 05 y el 30 de noviembre de 2024.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

Bogotá D.C, 30 de noviembre de 2024

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL CALIFICADO

Yo, **ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN** identificada con **C.C 1.018.486.700**, en mi condición de representante legal del **CONIMASTER S.A.S** identificado con el NIT 901.329.522-5, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, certifico que, durante el periodo entre 05 y el 30 de noviembre de 2024, Durante toda la ejecución del contrato, se garantiza la presencia y disponibilidad de personal calificado y debidamente capacitado para el cumplimiento de las actividades y tareas establecidas. Dicho personal se mantendrá en conformidad con lo indicado en la propuesta presentada y en el anexo de condiciones generales adicionales, según el caso.

NOMBRE	FUNCION
ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN	PROFESIONAL HSEQ
CESAR ADOLFO ECHEVERRY LOAIZA	RESIDENTE DE OBRA
DIEGO SERGIO BAUTISTA BAUTISTA	DIRECTOR DE OBRA
FABIO ALBERTO PRODRIGUEZ	INGENIERO ELECTRICO
ANA MELISSA ACHURY ROA	APOYO RESIDENTE DE OBRA

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

Bogota D.C, 30 de noviembre de 2024

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, **ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN** identificada con **C.C 1.018.486.700**, en mi condición de representante legal del **CONIMASTER S.A.S** identificado con el NIT **901.329.522-5**, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, certifico que, durante el periodo entre 05 y el 30 de noviembre de 2024, Durante toda la ejecución del contrato, se pagaron los salarios, subsidios, prestaciones sociales, y demás beneficios legales a que hubiere lugar, así como a realizar la debida afiliación y pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Pensión y ARL),igualmente,también se garantizo el cumplimiento de sus obligaciones relacionadas con los aportes parafiscales, por todos los empleados.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

Bogota D.C, 30 de noviembre de 2024

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Yo, **ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN** identificada con **C.C 1.018.486.700**, en mi condición de representante legal del **CONIMASTER S.A.S** identificado con el NIT **901.329.522-5**, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud, certifico que, durante el periodo entre 05 y el 30 de noviembre de 2024, Durante toda la ejecución del contrato, se cuenta con los equipos de cómputo y herramientas de trabajo necesarias para la ejecución contrato. Estos equipos y herramientas se encuentran en buen estado de funcionamiento y son adecuados para el cumplimiento de las actividades previstas en el contrato.

Se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5